

CONVOCATORIA N° 03

Inscripción al Proyecto: Fortalecimiento del Laboratorio de Diseño Artesanal del Departamento del Huila

El Fondo Mixto de Cultura y Turismo del Huila, en el marco del Contrato No 1314 de 2018, suscrito con el Departamento del Huila, y bajo los lineamientos del Proyecto denominado: Fortalecimiento del Laboratorio de Diseño Artesanal del Departamento del Huila, siguiendo las instrucciones de la Secretaría Departamental de Cultura y Turismo, y teniendo en cuenta que luego de realizadas las Convocatorias 01 y 02 de 2018 dirigidas a los artesanos interesados en ser beneficiarios del proyecto de: “FORTALECIMIENTO DEL LABORATORIO DE DISEÑO ARTESANAL DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA”, se pudo establecer que de los 600 cupos asignados, se ha seleccionado un total de 404 artesanos, quedando un cupo disponible de llenar por el orden de 196 artesanos, razón por la cual se procede a publicar la presente Convocatoria 03, que está dirigida de forma específica para los municipios de: ACEVEDO, AIPE, CAMPOALEGRE, GIGANTE, GUADALUPE, ISNOS, LA PLATA, NEIVA, PAICOL, PALERMO, PITALITO, RIVERA, SAN AGUSTÍN, SUAZA, TELLO, TERUEL, TESALIA, TIMANÁ, VILLAVIEJA y YAGUARÁ.

La Convocatoria 03 de 2019 está orientada a los artesanos de los anteriores municipios, interesados en participar en el proyecto denominado “FORTALECIMIENTO DEL LABORATORIO DE DISEÑO ARTESANAL DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA”, cuya finalidad contiene el desarrollo de un conjunto de acciones de apoyo a los procesos y técnicas de diseño, producción, comercialización y organización artesanal, para lo cual se publican las siguientes bases.

1. **Nombre del Proyecto** “FORTALECIMIENTO DEL LABORATORIO DE DISEÑO ARTESANAL DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA”.
2. **Duración del proyecto:** 24 meses
3. **Beneficiarios pendientes para llenar el cupo disponible:** 196 artesanos.
4. **Objetivo General:** Fortalecer la cadena de valor de unidades productivas artesanales de la región.
5. **Participantes:** Podrán participar los artesanos residentes en los municipios antes descritos.
6. **Fecha de apertura de la convocatoria:** 06 de Febrero de 2019.
7. **Fecha de cierre de la convocatoria:** 20 de Febrero de 2019

8. **Distribución de beneficiarios por municipios:** El Proyecto: Fortalecimiento del Laboratorio de Diseño Artesanal del Departamento del Huila, seleccionará un total de 196 artesanos beneficiarios, según sea su condición de: Seguimiento o Nuevos, así:

	MUNICIPIO	No. ARTESANOS BENEFICIARIOS	ARTESANOS SEGUIMIENTO, POR SELECCIONAR	ARTESANOS NUEVOS, POR SELECCIONAR	TOTAL: PENDIENTE POR CONVOCAR
1	ACEVEDO	50	7	13	20
2	AIPE	10	1	0	1
3	CAMPOALEGRE	20	3	0	3
5	GIGANTE	10	1	0	1
6	GUADALUPE	45	5	0	5
7	ISNOS	20	0	13	13
8	LA PLATA	25	0	10	10
9	NEIVA	57	10	0	10
10	PAICOL	7	0	1	1
11	PALERMO	30	0	11	11
12	PITALITO	70	0	15	15
13	RIVERA	30	0	22	22
14	SAN AGUSTÍN	54	0	24	24
15	SUAZA	50	0	26	26
16	TELLO	15	1	0	1

17	TERUEL	10	1	0	1
18	TESALIA	10	5	4	9
19	TIMANÁ	20	0	13	13
20	VILLAVIEJA	13	0	8	8
21	YAGUARÁ	10	2	0	2
	TOTAL	556	36	160	196

Nota: Artesanos de seguimiento, son aquellos que en 2015 tuvieron vinculación con el Laboratorio de Diseño Artesanal del Huila; Artesanos Nuevos, aquellos que son nuevos en su vinculación con el Laboratorio de Diseño Artesanal del Huila.

9. Parámetros de la Convocatoria:

- 9.1. Los artesanos que aspiren a ser beneficiarios, deben estar registrados en la Base de Datos del Laboratorio de Diseño Artesanal del Departamento del Huila.

Quienes no hayan hecho dicho registro, podrán hacerlo hasta el 15 de Febrero de 2019, para lo cual deberán diligenciar la siguiente información: Nombre completo, Cédula, Fecha de Nacimiento, Estado civil, Dirección, Teléfono o Celular, Correo Electrónico, Oficio artesanal que elabora y máximo tres fotografías (mínimo una), de los productos que elabora; y hacerla llegar al siguiente correo: laboratoriodisenoartesanal@huila.gov.co La Dirección del Laboratorio de Diseño validará la información dentro del día hábil siguiente a su recibido en el correspondiente correo, y expedirá la certificación pertinente al nuevo artesano, la cual será enviada directamente a la Alcaldía Municipal del domicilio del artesano y al correo electrónico desde el cual el artesano ha remitido la información de registro en el Laboratorio de Diseño Artesanal.

- 9.2. Los artesanos que ya se encuentran registrados en la Base de Datos del Laboratorio de Diseño Artesanal del Departamento del Huila, se deben

inscribir en la Alcaldía Municipal de su domicilio, en donde diligenciarán con la oficina encargada, la siguiente **ficha de inscripción**:

NOMBRE	No. CEDULA DE CIUDADANÍA	FECHA Y HORA DE REGISTRO	FIRMA DEL FUNCIONARIO	FIRMA DEL ARTESANO

Cada artesano debe hacer entrega de copia de su cédula de ciudadanía, al momento de formalizar dicho registro ante la Alcaldía Municipal.

El Laboratorio de Diseño Artesanal del Departamento del Huila, mediante el **Anexo 01 – CERTIFICACION DE ARTESANOS REGISTRADOS EN EL LABORATORIO DE DISEÑO ARTESANAL POR MUNICIPIO**, presenta el listado de los Artesanos Registrados en el Laboratorio, para que el Ente Local verifique al momento de la inscripción del aspirante, el registro correspondiente.

PARAGRAGO: El Laboratorio de Diseño Artesanal del Departamento del Huila, seleccionará como beneficiarios del proyecto, tomando como base el estricto orden cronológico de fecha y hora de su inscripción ante la Alcaldía Municipal.

- 9.3. En caso de que alguno de los artesanos que formalicen su vinculación como beneficiario del presente proyecto, conforme al lleno de los dos requisitos antes descritos, llegase a retirarse del mismo, el cupo le será cedido al artesano que haya quedado en el puesto siguiente en el orden cronológico de inscripción.
- 9.4. **Presentación de Documentación:** Los aspirantes deberán diligenciar la **ficha de inscripción** ante la Alcaldía local y adjuntar fotocopia de la cédula de ciudadanía.
- 9.5. Una vez efectuado el cierre de la Convocatoria, la Alcaldías Municipales deberán dejar constancia mediante acta (**ver Anexo 02. ACTA CIERRE**) y enviarla soportada con la inscripción y la documentación requerida de los Artesanos inscritos enviándola antes de las 4:00 p.m. del 21 de Febrero de 2019, al correo electrónico: laboratoriodisenartesanal@huila.gov.co

10. CRONOGRAMA

EVENTO	FECHA	HORA	LUGAR
Apertura de la Convocatoria	06 de Febrero de 2019	9:00 A.M.	Secretaría de Cultura y Turismo del Huila, Carrera 5 No 21 – 81, 1er piso, Publicación en Físico; y Página web de la Gobernación: www.huila.gov.co
Cierre de la Convocatoria	20 de Febrero de 2019	6: 00 PM	Alcaldías de los 18 municipios descritos en esta Convocatoria.
Verificación de las fichas de inscripción con los documentos solicitados.	Hasta el 25 de Febrero de 2019	6:00 PM	Laboratorio de Diseño Artesanal del Departamento del Huila, Carrera 5 No 21 - 81, Piso 3.
Publicación del listado de los artesanos seleccionados	27 de Febrero de 2019	4: 00 PM	Página Web de la Gobernación del Huila www.huila.gov.co y Alcaldías Municipales

11. BENEFICIOS: Los artesanos seleccionados por el Laboratorio de Diseño Artesanal del Departamento del Huila, contarán con los beneficios contenidos en el proyecto BPIN 2016000060025 aprobado por el Sistema General de Regalías, que puede ser consultado en los siguientes Nodos:

Nodo Neiva, ubicado en la Carrera 5 No 21 – 81, Sede Secretaría de Cultura y Turismo del Departamento, Centro Cultural y de Convenciones José Eustasio Rivera, Piso 3ro.

Nodo Pitalito, ubicado en Barrio Solarte, Avenida 3 No 8sur – 26, Edificio de la Asociación de Artesanos del Sur del Huila, Pitalito – Huila.

11. COMPROMISOS: Los Artesanos seleccionados deberán asistir al 90% de las asesorías y servicios que ofrece el Proyecto denominado “Fortalecimiento del Laboratorio de Diseño Artesanal del Departamento del Huila” para así lograr su respectiva certificación.

De llegar a requerir mayor información comunicarse a los siguientes teléfonos de contacto para obtener información sobre la presente convocatoria. 8-8741198, ext. 104 o 106. Celular 3508609317 – 3227977310.

Atentamente,



ENRIQUE DÍAZ ESCANDON

Gerente Fondo Mixto de Cultura y Turismo del Huila



OLGA PATRICIA LAMILLA RINCON

Directora

Laboratorio de Diseño Artesanal del Departamento del Huila